DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA REGIÓN SAN MARTÍN Y ALTO AMAZONAS





En Cacatachi Ante inacción de autoridades, se organizan para combatir incendios forestales

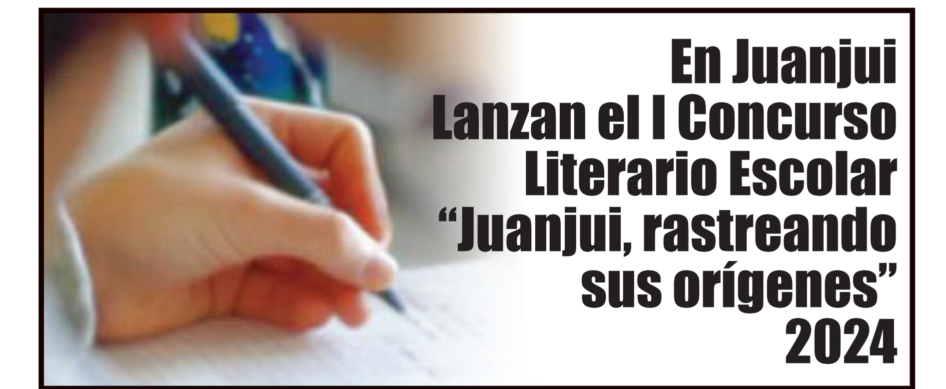
Año XVIII-Nro 5532// Lunes, 16 de setiembre 2024 // Directora: Rosali Quevedo Bardález // Región San Martín // Diario Voces es una publicación de Voces Servicios Generales de Comunicaciones EIRL// Telf: 042503843

Ante los incendios forestales en la región, hablan bomberos de Moyobamba y Tarapoto:

"NO ESTAMOS IMPLEMENTADOS, NI EQUIPADOS"



"A pesar las limitaciones, estamos dando todo nuestro esfuerzo, la gente tiene que apoyar, no esperemos que el fuego llegue a nuestras cocinas para actuar".



En Juanjui Lanzan el I Concurso Literario Escolar "Juanjui, rastreando sus orígenes" 2024



San Martín enfrenta deterioro en la calidad del aire por incendios forestales

COTIZA, PAGA Y PUBLICA FÁCIL EN El Peruano
FUNDADO EL 22 DE OCTUBRE DE 1825 POR EL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR

Nos encargamos de realizar la coordinación y publicación de tus avisos, en el Diario Oficial El Peruano, cumpliendo y asesorandote en todos los protocolos y requerimientos legales.

Edictos Matrimoniales, de Rectificación de Partida, de Sucesión Intestada, de Rectificación de Bautizo, de Rectificación, Comunicados de Empresas, Avisos de Reducción de Capital, de Disolución y Liquidación, de Balance Final, Comunicados de Citaciones, Convocatoria a Asamblea General Ordinaria, Emisión de Bonos, Exhumación, Fusión de Empresas, Impugnación de domicilio, Junta General de Socios y Accionistas, Junta vecinal, Petitorio Minero ó Cartel Minero, Prescripción Adquisitiva de Dominio, Saneamiento Físico Legal, Transformación de Empresas, Extraviados de Grados y Títulos, Reparto de Utilidades, Ineficacia de Valor, Reconocimiento de Unión de Hecho, Publicación de Resoluciones del ANA.

 999340421 

Ante los incendios forestales en la región, hablan bomberos de Moyobamba y Tarapoto:

Así de claro: “No estamos implementados, ni equipados”

A pesar las limitaciones, estamos dando todo nuestro esfuerzo, la gente tiene que apoyar, no esperemos que el fuego llegue a nuestras cocinas para actuar.

A propósito de los incendios en la región y las acciones que despliega el Cuerpo de Bomberos Voluntarios en los incendios forestales. VOCES entrevistó a dos de sus integrantes, el Brigadier Enrique Noriega de Moyobamba y el Primer Jefe del Cuerpo de Bomberos 71 de Tarapoto Raphael Cachique Aspajo.

Ellos nos explican la situación de los incendios forestales en San Martín y las limitaciones que tienen que afrontar los incendios forestales que afecta la flora y la fauna. Cada incendio reaviva el debate sobre la situación en la que trabajan los Bomberos en el Perú, hombres y mujeres de bien que arriesgan sus vidas. **“Nunca somos reconocidos a pesar de que sacrificamos nuestra vida y no cobramos. Pedimos uniformes por lo menos, equipos de protección personal, los presupuestos son muy bajos, la gente nos exige, la población en su desesperación acude a nosotros, tenemos impotencia al no tener los equipos y las facilidades para actuar; cuando ingresamos al cuerpo de bomberos, juramos entregar nuestra vida en bien de la sociedad, pero también que esta sea justa, que nos abran camino, que nos implementen, que nos apoyen en las emergencias dejándonos trabajar, que tengan un poquito de compasión, dejen de quemar”**, Brigadier Enrique Noriega



En Moyobamba

Sobre los incendios y la situación de los bomberos conversamos con el Brigadier Enrique Noriega quien nos dijo:



“El último incendio muy cerca de Rioja ha sido originado por trabajadores de la empresa avícola Don Pollo, han quemado bosque primario, por la tarde, cuando llegamos los trabajadores dijeron, que ellos lo iban a controlar además era propiedad privada, en horas de la noche nos volvieron a llamar cuando ya no podían controlar el fuego”.

“En San Martín, el bombero no tiene indumentaria para incendios forestales, existe una indumentaria para ello, aparte un equipamiento especial para este tipo de incendios, hemos tenido atención en las mochilas de agua, pero, estas mochilas son muy limitadas, en este caso, el gobierno de Regional ha comprado”

Brigadier, nos puede dar detalles sobre el último incendio reportado en el Alto Mayo el último sábado cerca de Rioja?

El incendio se origina en el terreno de la empresa Don Pollo, ahí se ha originado, el mismo ha sido reportado a las 3:32 de la tarde del sábado 14. Han acudido dos unidades, al llegar al lugar nos hemos encontrado que el incendio ocurría en los terrenos de la empresa avícola Don Pollo, sus trabajadores estaban quemando.

¿Cuáles han sido las acciones de los bomberos?

El personal de la empresa había manifestado que estaban haciendo quema en un bosque primario. Nosotros hemos tratado de controlar para que no se extienda hacia la zona del bosque, pero no se podía controlar porque era un terreno privado (según ellos) y habían indicado que ellos lo iban a controlar.

¿Pero se les fue de las manos el incendio?

Se les fue, porque nos llamaron a medianoche que de nuevo se activó el incendio.

En la primera incursión, cuál es el reporte que tienen y la afectación del bosque fuera del área privada

Que estaba afectando ya el área de los bosques y pastizales, el tema es que dentro de las instalaciones de Don Pollo existen dos tanques industriales de gas, sos tanques grandes de las cocinas, desconocemos si estaba cargados o no, ellos han estado dentro de sus instalaciones a las cuales no hemos podido ingresar

¿Ustedes han solicitado la presencia de la policía, de la fiscalía ambiental?

Hemos pedido, pero nosotros nos hemos abocado a seguir trabajando porque el fuego se descontrolaba.

Cuando ustedes llaman a la Fiscalía, ellos acuden a constatar los hechos.

Todo incendio que nosotros solicitamos para que venga el Ministerio Público no acuden al lugar, en este caso nosotros reportamos al presidente de defensa civil de la jurisdicción sea distrital o provincial y le recomendamos que llamen a la Fiscalía, cuando les preguntamos si han hecho el llamado nos indican que sí, pero no se ve eso.

diario VOCES

DIRECTORA - GERENTE: Rosali Quevedo Bardález.
DIRECTOR FUNDADOR: Julio Quevedo Chávez.
JEFE DE PRENSA: Alberto Cabrera Marina.
REDACTORES Y COLABORADORES: César Gonzaga, Julio Quevedo Bardález, Hugo Anteparra, Róger Rumrrill García, Róger Torres.
PRENSA Y REDES: Silvia Quevedo Bardález.

COLUMNISTAS: Christian Marquina Alván, Willian Gallegos, Luis Ordóñez, Karina Roncal, Ricardo Quevedo, Dr. Héctor Pereda, Oswaldo Díaz, Eduardo Paredes.
ESPECIALISTAS: Wilson N. Quevedo Chávez, José Luis Rodríguez, Miuler Vásquez.
CORRESPONSALES: En toda la región San Martín.
DIAGRAMACIÓN: Aaron D. Cahuana Mendoza
TECNICOS IMPRESIÓN: Luis M. Chuquilín R., Lalo Chuquilin R.
ASESORÍA LEGAL: Correa Consultores y Abogados.

HECHO EL DEPOSITO LEGAL N° 2008-08062
RAZON SOCIAL: VOCES SERVICIOS GENERALES DE COMUNICACIONES EIRL. RUC 20606084391
DOMICILIO: Jr. Pedro de Urzúa 410 - Tarapoto // Teléfono: 042503843
E-mail: rosaliq@gmail.com
www.diariovoces.com.pe
www.facebook.com/Diario.Voces
Twitter: @Diario_Voces



¿En su jurisdicción, con quien coordinan? ¿Con la Municipalidad Provincial o con alguien del gobierno regional?

Mayormente el gobierno regional, coordinamos con el Mario Figueroa director de la Dirección Desconcentrada San Martín, el caso de Rioja, tiene conocimiento INDECI

Los bomberos en Moyobamba, como esta su equipamiento

La compañía tiene un camión cisterna con una capacidad de 2000 galones, tenemos una unidad contra incendios para incendios estructurales, no para incendios forestales, estos camiones no entran a la zona rurales.

¿Cómo están con la indumentaria en Moyobamba?

La indumentaria de los bomberos son de dos tipos, indumentaria para incendios estructurales que no son adecuados para un incendio forestal o el uniforme paralelo que no tiene ninguna protección; **en la región San Martín, el bombero no tiene indumentaria para incendios forestales, existe una indumentaria para ello y aparte un equipamiento especial para incendios forestales, lo que hemos tenido es atenciones en las mochilas de Agua, pero estas mochilas son muy limitadas, en este caso, el Gobierno de Regional ha comprado** si no me equivoco, 10 para Moyobamba, 10 para Tarapoto y 10 para la zona sur, creo que si nos facilitan unas 20 mochilas puede mejorar nuestro trabajo es los mínimo con que debería equiparse a todas las compañías, 20 en cada compañía

Las líneas telefónicas de los bomberos de Moyobamba ¿están habilitadas?

Ningún teléfono, son líneas personales porque con la central telefónica hemos tenido otro problema a nivel nacional se han cerrado las líneas de las compañías por el problema de Movistar con el estado. **Para atender emergencias, damos nuestros números personales**.

Invocamos al gobierno central, al gobierno regional que interceda para que nos habiliten las líneas de emergencia a todas las regiones no tienen servicio telefónico. El gobernador regional debería gestionar al Ministerio del Interior, nosotros dependemos de ellos, hemos informado a nuestro superior.

Nosotros asistimos a persona accidentadas, no sólo acudimos en caso de incendios, ahora con los incendios forestales no nos abastecemos, les pedimos a las autoridades, más logística, equipamiento, nuestra gente necesita hidratantes, alimentos, para nosotros más importante de todo es la indumentaria y las herramientas.

En Tarapoto

El Primer Jefe del Cuerpo de Bomberos Raphael Cachique nos dice:

"Lamentamos no poder estar en todos los incendios, no es porque no queramos, simplemente vemos limitada nuestra capacidad de responder por la cantidad de incendios todos los días, no podemos estar en todos los frentes, los incendios agotan, somos seres humanos, también tenemos una familia".

¿Cuáles han sido las acciones del Cuerpo de Bomberos en la Provincia de San Martín, en esta última semana?

Hasta el momento tenemos 25 emergencias reportadas en Tarapoto, Morales y la Banda De Shilcayo, en la última semana. En esta semana, solamente se ha atendido a 12, los demás han sido controlados por la población porque no eran muy grandes, eran manejados por serenazgo y la población que han podido controlar.

¿Dónde ha sido el foco de incendio más fuerte en esta última semana?

Ha sido en la carretera Cacatachi a Rumisapa.

¿Ese incendio aún está activo?

Sí, aún no ha sido controlado en su totalidad, estará controlado en un promedio de 80 a 90%, en estos momentos (domingo 15 set. por la noche) en Cacatachi están formando cuadrillas para que puedan llegar al punto para poder ver cómo ingresar para extinguir el incendio.

¿Cuántos días hace que se ha iniciado el incendio?

Estamos desde el día jueves 12, hasta hoy domingo 15, son cuatro días que continúa el incendio forestal.

El área afectada ¿tienes un aproximado?

Estamos hablando por lo menos de 15 a 20 ha.

¿Tienen coordinación directa con el COER?

Estamos coordinando con el COER y Defensa Civil de Cacatachi, Cacatachi tiene su comité de Defensa Civil, ellos están liderando todo lo que es la mitigación de incendios, con el apoyo de la compañía de bomberos, nos están reportando también hasta dónde va el alcance y cómo podemos seguir apoyando.

¿Cuál sería su invocación a la población?

En estos momentos, **ya no podemos pedir más, porque durante todo este tiempo se ha estado pidiendo a la población que tengan mucho cuidado en la quema de sus malezas, la quema de sus pequeños desperdicios**, - quizás con el afán de querer apurar o deshacerse rápido de sus malezas - esto hace junto con el viento, les gane y se provocan estos incendios forestales, **más que todo invocar a la población que tenga mucho cuidado, porque estas temperaturas que estamos teniendo, cualquier foco que puedan originar se va a prolongar, ampliar, y dificultar el trabajo de las personas, de los bomberos, de serenazgo**, que en este caso están en esa zona.

A pesar de nuestras dificultades vamos a seguir apoyando a la población, **lamentamos mucho a veces no poder estar en todos los incendios, no es porque no queramos, vemos limitado nuestra capacidad de responder por la cantidad de incendios todos los días de estar en todos los frentes, de día y de noche trabajado los incendios nos agota, somos seres humanos, también tenemos una familia**.



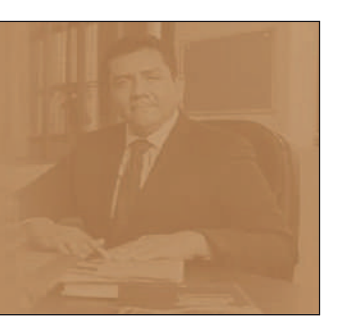
¿Cómo están con los implementos?

Contamos con siete mochilas que nos ha proporcionado el COER, son mochilas forestales netamente para incendios, aparte de eso tenemos seis mochilas donadas por diversas empresas que se están apersonando a la compañía, son mochilas manuales para fumigación, pero lo utilizamos en la lucha contra incendios forestales, además nos han donado empresarios una motosierra y machetes, guantes, otro grupo de empresarios nos donó bebidas rehidratantes y agua, hay personas particulares que nos están preguntando cuál es la forma de apoyo, otro grupo de personas particulares nos ha comunicado que va a hacer una adquisición de algunos uniformes.

¿Lograron solucionarles el tema de la línea telefónica?

No, se está coordinando en la sede de Lima para que nos habilite las líneas telefónicas, eso es manejo a nivel nacional, están cambiando de operadores a nivel nacional...este es un tema que viene desde hace mes o mes y medio con este problema.



Correa
Consultores & Abogados
¡Te ayudamos y Asesoramos!
en materia:
Civil, Penal, Empresarial, Derecho de Familia,
Derecho Administrativo
¡Contáctanos!
954 540 394
Jr. Santa María 317 - Banda de Shilcayo


EsSalud amortizará el 50% de deuda a Hospital II-2 Santa Gema hasta antes que finalice el 2024

Alto Amazonas: Deuda es desde el 2019.

La **Gerencia General de EsSalud, se comprometió a amortizar el 50% de la deuda pendiente con el Hospital II-2 Santa Gema Yurimaguas** hasta antes que finalice el 2024 sostuvo el director de este nosocomio, **Dr. Andrés Álvarez**, tras sostener una reunión en Lima con el gerente general de Essalud.

Al hacerse cargo de la Dirección Ejecutiva del Hospital II-2 Santa Gema, el **Dr. Álvarez, dijo que priorizará la gestión de recuperar el millón de soles que le debe EsSalud por atenciones brindadas a los asegurados de ese sector en Alto Amazonas**, desde el año 2019, en su mayoría correspondientes a casos de prioridad I.

La **deuda creció durante la Pandemia del Covid-19 en los años 2020 y 2021**, donde Santa Gema cedió ambientes de su nueva infraestructura para atender a pacientes de EsSsalud.



Al asumir el cargo, el director ejecutivo señaló que, priorizará el pedido ante el Ministerio de Salud, el otorgamiento del presupuesto necesario que le corresponde a un Nosocomio de categoría II-2, para gastos operativos, implementación, y contratación de más especialistas.

Santa Gema sigue operando con el presupuesto de Hospital II-1 desde que fue recategorizado el 2022, y necesita más dinero para seguir atendiendo la demanda actual en los diferentes servicios que ofrece. ***Por: Roger Torres***

San Martín enfrenta deterioro en la calidad del aire debido a incendios forestales

De continuar los siniestros la situación podría empeorar y los pacientes con problemas pulmonares son los más afectados.



El incremento de incendios forestales en la región de San Martín ha provocado un deterioro preocupante en el Índice de Calidad del Aire (ICA), afectando principalmente a personas con problemas pulmonares y pacientes asmáticos.

Uno de los indicadores más visibles es la densa bruma que cubre los paisajes; en Tarapoto, durante varios días no fue posible divisar el cerro Escalera, un hecho que debe alertar a las autoridades y al sector Salud.

En San Martín, el **ICA suele situarse en una cifra de 30**, sin embargo, durante el **fin de semana alcanzó 51, y se estima que en los próximos días podría llegar a 66**, un nivel sin precedentes en esta parte de la Amazonía peruana. Algunas personas ya reportan dificultades respiratorias, mientras los incendios forestales continúan sin control.

Durante la semana pasada, la contaminación del aire alcanzó niveles perjudiciales para personas sensibles y con enfermedades respiratorias. Ante esta situación, **los especialistas recomiendan limitar el tiempo al aire libre y, en caso de experimentar síntomas como dificultad para respirar o irritación de garganta, consultar a un médico de inmediato**.

Factores como la temperatura, la humedad, los vientos, las precipitaciones, la radiación solar y la presión atmosférica también influyen en la calidad del aire, **factores que desempeñan un papel fundamental en el proceso de medición del aire que respiramos, según explican los expertos en este tema**.

El sábado y domingo, en **Tarapoto, Morales y La Banda de Shilcayo, el ICA se situó en 32, lo que permitió, después de varias semanas, divisar los cerros**. Sin embargo, en los próximos días podría llegar a 66, lo que marcaría un récord histórico en la región de San Martín y la podría seguir empeorando si no se controlan los incendios forestales. ***(Hugo Anteparra)***

A través del cristal

Willian Gallegos Arévalo
COLUMNISTA



La carretera Moyobamba-Balsapuerto

La ejecución de la proyectada carretera Moyobamba-Balsapuerto es un proyecto vial decisivamente riesgoso para la sostenibilidad ambiental de la Amazonía.

Y no es necesario adivinar: vendrá una devastación total del único territorio que queda y donde la naturaleza y su biodiversidad todavía existen. Sin pretender dramatizar: **se destruirán las cabeceras de cuencas, los bosques, la biodiversidad y el paisaje, además de afectar a la comunidad ancestral de esa zona.** Más bien, ese inmenso territorio debe convertirse en una gran reserva natural intangible y, en recompensa, que Loreto nos dé una parte de su canon perolero para crear el canon regional del paisaje. También **estamos pidiendo a don Walter Grundel la intangibilidad del tramo del río Huallaga entre Shapaja y Pongo Isla (Huimbayoc). ¿Por qué insistir en esta carretera?**

Viene a colación una hermosa frase de Ray Bradbury, de su libro "Crónicas marcianas": ´Nosotros, los habitantes de la Tierra, tenemos un talento especial para destruir las cosas grandes y hermosas.´. Miremos nomás el **Huallaga Central**: devastado, sin los otrora paisajes y que había sido la vitrina para que en **San Martín** se iniciara el proceso de desarrollo socio-económico a partir de la carretera marginal de la selva. **¿Qué egos políticos quieren saciar para empeñarse en un despropósito irracional monumental?**

Destruir los bosques para convertirlo en dinero es parte de un paradigma ideológico que significa confundir **"desarrollo"** con vorágines de actividades. Miremos nomás cómo está el paisaje de la carretera a Lamas, ya convertido en un terral árido. **¡Y cómo están el Cumbaza y los ríos amazónicos!** O sea, cuando ya todo esté destruido y recién lo comprendamos será demasiado tarde. Ya cité al ingeniero Luis Pretell Paredes que advirtió que **"la carretera Moyobamba-Balsapuerto es una apuesta por la destrucción de la Amazonía"**, y lo dice un experto. No lleguemos al horror y al terror.

Cuando originalmente se proyectó el ingreso vial hacia Yurimaguas, partiendo de la Costa, se diseñaron dos frentes. Una de ellos partiría de Chachapoyas, como lo retomó Ricardo Cavero Egúsquiza en su artículo de fecha 10 de enero de 1938, donde describe que la **"ruta Chachapoyas-Yurimaguas, pasaría por Moyobamba, La Huarpía, Tabalosos, Shanao, Lamas y Tarapoto llegando a Yurimaguas después de pasar por el Shanusi"**. (Fuente: Semanario ´San Martín´, de Moyobamba). O sea, fueron previsores. La otra ruta partiría de Tingo María recorriendo el Huallaga Central.

¿El desastre ambiental que ya vivimos se nos ha adelantado y nos agarró con los pantalones abajo? ¡No! A los decisores políticos: gobernadores y consejeros, congresistas, alcaldes y regidores, altos funcionarios, etc., se les advirtió a tiempo. Ahí están las ordenanzas regionales que no se cumplen. Ahí está el Comité de Gestión Regional Agrario o CGRA, que el Gobierno Regional no institucionaliza. Ahí están las propuestas que se archivan, etc. **¿Y las servidumbres ecológicas? ¿Y los caudales ecológicos? ¿Hay responsables políticos y funcionales? Que lo diga el pueblo. (Comunicando Bosque y Cultura).**



BRINDA LOS SERVICIOS DE ANALISIS CLINICOS:
GLUCOSA, COLESTEROL, TRIGLICÉRIDOS, PERFIL LIPÍDICO.
HEMOGLOBINA GLICOSILADA (HBA1C), TOLERANCIA A LA GLUCOSA
UREA, CREATININA, CALCIO, ÁCIDO ÚRICO, FÓSFORO, TGO, TGP
HEMOGRAMA AUTOMATIZADO, HEMOGLOBINA, HEMATOCRITO
CONSTANTES CORPUSCULARES, PLAQUETAS, GRUPO SANGUÍNEO
TIEMPO DE PROTOMBINA, TROMBOPLASTINA, FIBRINÓGENO
TEST DE COOMBS D/I, PCR, FR, ASO, AGLUTINACIONES, PSA T/L
ELISAS, WESTERN BLOT, PRUEBA DE ADN (PATERNIDAD),
EMBARAZO EN SANGRE Y MUCHAS PRUEBAS MÁS.

JR. MOYOBAMBA 282 - TARAPOTO - TLF: 042527809, 985052246
JR. SIMON BOLIVAR 259 – BANDA DE SHILCAYO – 942605828 – IPRESS 20763

Más presupuesto para gobiernos regionales, a pesar que ejecutan menos

La corrupción genera pérdidas como debilidad institucional.



En 2023, se identificaron 17,858 presuntas responsabilidades administrativas, civiles y penales que involucraron a 9,338 funcionarios y servidores públicos.

Los Gobiernos locales tuvieron los menores porcentaje de ejecución en los últimos 5 años. Su ejecución anual no supera un 75% de su presupuesto total.

El presupuesto público proyectado para 2025 ascenderá a S/251,801 millones, lo que representa un aumento del 4.6% con respecto al presupuesto de 2024, según el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Los Gobiernos locales recibirán un 8% más, mientras que los regionales obtendrán un 3.2% adicional. **De esta manera, los Gobiernos subnacionales administrarían un 36.5% del presupuesto público total del próximo año**.

Entre 2020 y 2022, el presupuesto de los Gobiernos locales se incrementó constantemente: un 19.9% más en 2020, un 5.3% más en 2021 y un 17.5% más en 2022. Sin embargo, su ejecución anual se mantuvo por debajo del 73% entre 2018 y 2023, según las cifras del MEF. **Esto los colocó como el nivel de gobierno con menor ejecución presupuestal en los últimos seis años**.

Evolución y ejecución del presupuesto público por nivel de gobierno

Año	Gobierno nacional			Gobiernos regionales			Gobiernos locales		
	Presupuesto (S/ millones)	Var. %	Ejecución %	Presupuesto (S/ millones)	Var. %	Ejecución %	Presupuesto (S/ millones)	Var. %	Ejecución %
2018	111,755	3.9%	90%	37,853	11.9%	83.7%	37,892	8.3%	71.6%
2019	113,392	1.5%	90.6%	39,538	4.4%	85.2%	35,642	-5.9%	69.2%
2020	133,021	17.3%	89.1%	41,498	5%	89.1%	42,736	19.9%	63.3%
2021	137,636	3.5%	91.4%	45,287	9.1%	90.2%	45,009	5.3%	71.6%
2022	134,801	-2.1%	94.6%	50,382	11.3%	87.6%	52,887	17.5%	71.4%
2023	144,961	7.5%	93.8%	55,248	9.7%	92.3%	49,738	-6%	72.6%

Esta menor ejecución también se observa en sectores importantes como saneamiento, educación y salud. En salud, el presupuesto aumentó un 56.6% más en 2020, un 42.2% más en 2021 y un 40.8% más en 2022, pero solo se ejecutó anualmente menos del 70% entre 2019 y 2023. **En contraste, el Gobierno nacional y los Gobiernos regionales ejecutaron más del 85% de su presupuesto anual durante el mismo período, según el MEF.**

Evolución y ejecución del presupuesto público por nivel de gobierno, según sector

Sector	Año	Gobierno nacional			Gobiernos regionales			Gobiernos locales		
		Presupuesto (S/ millones)	Var. %	Ejecución %	Presupuesto (S/ millones)	Var. %	Ejecución %	Presupuesto (S/ millones)	Var. %	Ejecución %
Salud	2018	9,829	15.4%	93.3%	9,677	12.5%	86.3%	567	2%	71.7%
	2019	9,581	-2.5%	94.4%	10,866	12.3%	84.2%	444	-21.7%	69.5%
	2020	14,271	49%	85.9%	12,550	15.5%	90.9%	696	56.6%	66%
	2021	15,516	8.7%	87.9%	14,561	16%	88.6%	989	42.2%	62.2%
	2022	15,162	-2.3%	93.1%	15,097	3.7%	87.1%	1,393	40.8%	63.6%
	2023	13,796	-9%	96.1%	14,613	-3.2%	94.3%	1,386	-0.5%	63.8%
Saneamiento	2018	2,739	-38.4%	77.7%	541	23.4%	60.2%	4,896	-14.4%	58.5%
	2019	1,982	-27.7%	76.8%	517	-4.5%	50.8%	5,016	2.4%	56.4%
	2020	1,634	-17.6%	82.1%	422	-18.4%	68%	4,594	-8.4%	51.1%
	2021	1,845	13%	92.8%	539	27.8%	68.2%	5,136	11.8%	61.2%
	2022	1,497	-18.9%	91.6%	686	27.3%	62.7%	5,274	2.7%	60.7%
	2023	2,085	39.3%	91.4%	574	-16.3%	77.5%	5,077	-3.7%	56.6%
Educación	2018	11,117	-6.8%	88.9%	16,118	9%	95%	2,791	-2.6%	70%
	2019	12,017	8.1%	88.5%	17,485	8.5%	95.1%	2,301	-17.6%	65.1%
	2020	12,375	3%	81.3%	18,128	3.7%	96.4%	2,675	16.3%	49.8%
	2021	13,651	10.3%	86.4%	19,606	8.2%	96.8%	3,556	32.9%	65.8%
	2022	14,424	5.7%	92.5%	20,705	5.6%	94.7%	3,940	10.8%	64.5%
	2023	16,388	13.6%	91.2%	24,916	20.3%	96.6%	3,437	-12.8%	60.1%

En saneamiento, el presupuesto se incrementó un 2.4% en 2019, un 11.8% en 2021 y un 2.7% en 2022.

Entre 2020 y 2023, la ejecución del presupuesto en este sector por los Gobiernos locales fue inferior a la del Gobierno nacional y los Gobiernos regionales, quienes mantuvieron una ejecución anual superior al 62%, según cifras del MEF. Este reducido porcentaje de ejecución sería una de las razones detrás de los bajos niveles de acceso a agua de calidad por red pública (ver Semanario 1220)**.**

En educación, el presupuesto anual aumentó más del 10% entre 2019 y 2022. A pesar de contar con más recursos, la ejecución presupuestal anual se mantuvo por debajo del 70%. En cambio, el Gobierno nacional y los Gobiernos regionales ejecutaron más del 80% de sus presupuestos anuales entre 2018 y 2023, según el MEF.

A partir de los datos presentados, se evidencia que los Gobiernos locales son los que menos ejecutan su presupuesto año tras año. Esto implicaría que se estaría asignando una mayor proporción de recursos a aquellos que presentan menor actividad y ejecución de proyectos.

Para comprender los desafíos en la gestión de los recursos públicos, es crucial mirar más allá de los números y analizar las capacidades internas de los Gobiernos y los factores que moldean su desempeño.

Una de las limitaciones para el desarrollo de la inversión pública es la falta de capacidades de los funcionarios. **En 2023, un 74.5% de las municipalidades a nivel nacional requerían capacitaciones en procedimientos administrativos, lo que representó un aumento de 17.9 puntos porcentuales (pp.) en comparación con 2019.**

A su vez, un 70.8% de las municipalidades necesitaban formación en administración tributaria, lo que significó un incremento de 17.1 pp. respecto a 2019. También, se observa que un 67.7% requería de capacitaciones en formulación y evaluación de proyectos públicos. Esto significó un aumento del 24.5 pp. en comparación con 2019, según el informe de Indicadores de Gestión Municipal del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Otra de las restricciones importantes es la corrupción, la cual genera tanto pérdidas económicas como debilidad institucional. En 2023, se identificaron 17,858 presuntas responsabilidades administrativas, civiles y penales que involucraron a 9,338 funcionarios y servidores públicos. El Gobierno local concentró un 39.1% de estas presuntas responsabilidades, seguido por el Gobierno nacional, con un 36.9%, y el Gobierno regional, con un 24%. A su vez, el Gobierno local tuvo el mayor número de funcionarios involucrados.

En 2023, hubo 3,677 funcionarios del Gobierno local con presunta responsabilidad administrativa, civil y penal, frente a los 3,611 del Gobierno nacional y los 2,121 del Gobierno regional, según el informe ejecutivo de gestión de la Contraloría General de la República del Perú.

La gestión eficiente del presupuesto público no depende únicamente de la asignación de más recursos, sino de la capacidad de las instituciones para administrarlos de manera efectiva y transparente. Aunque el aumento de los fondos puede parecer una solución para mejorar la infraestructura y los servicios públicos, la realidad es que, sin una sólida capacidad administrativa y un compromiso claro con la buena gobernanza, estos recursos pueden quedar subutilizados o, peor aún, mal gestionados.

La falta de habilidades técnicas y los problemas de corrupción son barreras significativas que deben ser abordadas para lograr una administración pública que no solo maneje grandes sumas de dinero, sino que también genere un impacto real y positivo en la sociedad.

Esto sugiere la necesidad de reformas profundas en los procesos de capacitación, supervisión y control dentro de los Gobiernos locales, así como un enfoque más riguroso en la rendición de cuentas y la transparencia.

Lanzan el primer concurso literario escolar en Juanjui

"Juanjui rastreando sus orígenes" -Cuento, poesía e investigación histórico literaria 2024.

El primer concurso literario escolar **"Juanjui, rastreando sus orígenes" -cuento, poesía e investigación histórico-literaria 2024, será lanzado el lunes 16 de setiembre en Juanjui**, con el objetivo de incentivar la creación e investigación literaria en los colegios de la provincia de Mariscal Cáceres Los **estudiantes del 1° al 5° de secundaria**, podrán participar con producciones de cuentos, poesía e investigación **histórica de su autoría, inéditos y enfocados en la temática ambiental, social, cultural, económica**, etc., con visión amazónica.



El fallo se dará a conocer en ceremonia especial, el martes 10 de diciembre del 2024.

El evento es promovido por la **Asociación Nacional de Periodistas del Perú (ANP), Kunamia de Lima, la Asociación Cultural "Para Los Sin Nada"** y la UGEL Mariscal Cáceres, con el respaldo de la Dirección Desconcentrada de Cultura San Martín, el diario VOCES y la Asociación Provincial de Cesantes y Jubilados de la Educación Mariscal Cáceres (APCYJEMC).

La presentación de trabajos se prevé desde el **miércoles 18 de setiembre hasta el 22 de noviembre**, en formato Word, en hoja tamaño A4, numeradas, en letra negra arial tamaño 12 y a 1.5 de espacio.

La extensión para Poesía, será mínimo 10 versos y máximo 20; Cuento, mínimo 4 hojas y máximo 10 páginas; Investigación histórico-literaria, mínimo 25 páginas. El título de la obra deberá ser corto. El jurado estará integrado por reconocidos literatos y académicos del país, como los escritores **Jorge Luis Roncal, Julia del Prado Morales, Luis Mantilla Luman, César Augusto Cáceres Barraza, Reyes Saurín Shapiama, Allizon Sthefany Salas Vega**, así como el maestro Aleardo Ferrando Ruíz.

El concurso premiará al **"Cuento de mi tierra"**, con 1, 500 soles para el primer lugar, otorgados por la Municipalidad Distrital de Pachiza. **Para el segundo puesto, 1, 000 soles donados por RAULETTI Pastelería Fina, y 500 soles para el tercer lugar, concedidos por BEN 10 Chifa Pollería.**

Para el reconocimiento, **Poesía de mi tierra, 1, 500 soles para el primer lugar, otorgados por Moto Repuestos Huallaga**, el Libro: Juanjuí, rastreando sus orígenes de **Wilson Pérez Iglesias**; los esposos: **Jorge Suarez y Lethy Pérez**; y abogados, **Rolando Peña Rodríguez y Jaime Edilger Galán Rojas**. En tanto, para el segundo puesto, 1, 000 soles otorgados por **Econ. Gonzalo Ríos Núñez -Acopagro; Ing. Fernando Bartra del Aguila**, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Oriente, y los educadores: **Teócrito Pinedo Arévalo y Bethy Leveau Sinti**. Y 500 soles, para el tercer lugar, donados por la empresa **BEST BUY E.I.R.L PERÚ- Juanjuí.**

El reconocimiento al **Investigador Amazónico**, consistirá en pasaje, hospedaje y estadía a 1 ciudad donde se requiere revisar información original y fidedigna, dentro del territorio nacional, y asesoría para publicación; **para el primer lugar. Para el segundo y tercer lugar, asesoría para continuar la investigación. Todo conferido por la asociación KUNAMIA de Lima**.

YURIMAGUAS:

Consejo Regional de Loreto con nuevo consejero

José Velasco Quispe asumirá funciones tras fallecimiento de Ernesto Montero Mori

Será consejero por Alto Amazonas. Era accesitario de consejero titular.


José Carlos Velasco Quispe

José Carlos Velasco Quispe, quien el próximo 2 de octubre cumplirá 51 años de edad, asumirá funciones de consejero regional de Loreto por Alto Amazonas, tras ser convocado por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), para **ocupar la curul del fallecido Ernesto Heraud Montero Mori**, de acuerdo al numeral 1 del artículo 30 de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales (causal de vacancia por fallecimiento).

Velasco Quispe completará el periodo de gobierno regional 2023-2026, para lo cual el JNE le otorgará la credencial que lo faculte como tal. José Carlos Velasco Quispe, es natural de Jauja – Junín, ingeniero forestal de profesión, **postuló como accesitario del candidato Ernesto Montero, en las filas de Alianza para el Progreso en las elecciones regionales del 2022.** ***Por: Roger Torres***

Se desempeñó como director de la Agencia Agraria de Alto Amazonas del 2015 al 2018, y desde el 2023, trabajaba como asistente del consejero Mori en la Gerencia Subregional de Alto Amazonas.

Electro Oriente fomenta cultura de prevención de riesgo eléctrico

Uso eficiente de la energía eléctrica y beneficios del programa FISE.



Cerca de un centenar de pobladores de las localidades de Florida y Huacho perteneciente a la provincia de Bellavista, fueron capacitados en prevención de riesgos eléctricos, el uso eficiente de la energía y beneficios del programa FISE, por parte de un especialista de Electro Oriente, en una importante actividad de capacitación y sensibilización realizada el día viernes 13 de setiembre del 2024.

"Dentro de estas capacitaciones se brindan los conceptos básicos sobre Distancias Mínimas de Seguridad, así como el uso eficiente de la energía para contribuir con el cuidado del medioambiente, además sobre los daños que causa la quema de los bosques", sostuvo el especialista, quien representó a Electro Oriente en la exposición. También personal del programa **FISE**, explico los beneficios y se ejecutó empadronamiento masivo de potenciales beneficiarios del programa logrando empadronar a 60 potenciales beneficiarios tanto con suministro como sin suministro eléctrico.

Estas capacitaciones forman parte de las acciones de Responsabilidad Social de Electro Oriente, con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de una Cultura de Seguridad, eficiencia energética y buen uso de la energía eléctrica y continuar con la masificación del programa FISE que beneficia a las familias en pobreza y bajos recursos.



Camino hacia un parto humanizado

Parto humanizado, es la tendencia actual en la atención del parto; en el cual la madre y el bebé son los protagonistas del proceso.



Este enfoque desmitifica al parto como un evento exclusivamente médico, promoviendo un ambiente donde las necesidades emocionales y físicas de la madre se consideren tan importantes como los aspectos clínicos.

La **humanización del parto implica respetar los derechos y deseos de la madre**, incluyendo su capacidad para tomar decisiones informadas y participar activamente en el proceso de nacimiento. Las **decisiones informadas están estrechamente ligadas al empoderamiento de las mujeres y las familias en el cuidado de la salud, en la voluntad de informarse haciendo uso de los programas preventivos y en la práctica de estilos de vida saludable**. El gobierno regional y local tienen la responsabilidad de fortalecer la atención primaria. El **programa de psicoprofilaxis obstétrica (PPO)** destaca la importancia del conocimiento de la madre y la familia en el proceso del embarazo y parto, **este conocimiento le otorga una mayor sensación de control y seguridad, la empodera en el autocuidado de su salud, reconociendo signos de alarma en ella y en su bebé**, acudiendo de forma oportuna para la atención en salud. La **PPO** actualmente se enfoca en una preparación integral, holística que incluye ejercicios físicos, control de la respiración y técnicas de relajación. Además, se reconoce la importancia del apoyo emocional a las parejas y la promoción de la vinculación afectiva antes y después del parto, las mujeres preparadas solicitan el contacto piel con piel inmediatamente después del nacimiento para fortalecer el vínculo emocional.

Por: Carmen Ordoñez Aguirre

Bomberos de Tarapoto enfrentan solos una intensa ola de incendios forestales en la zona

Los voluntarios ya no se dan abasto y pese a sus limitaciones logísticas están acudiendo a sofocar las llamas.





Entre el sábado y ayer domingo, **los integrantes de la Compañía de Bomberos Juan Acevedo 071 de Tarapoto acudieron a sofocar cerca de 10 incendios forestales, los más intensos fueron registrados en la jurisdicción de Cacatachi.** Ayer domingo, también combatieron siniestros similares en el distrito de **La Banda de Shilcayo**. Según el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (**COER**), hasta la tarde del domingo se reportaron cerca de **25 incendios en las 10 provincias de la región San Martín**.

En **Cacatachi**, los incendios más graves se produjeron cerca de la carretera que conecta con el distrito de Rumisapa. Las llamas alcanzaron sembríos de productos de panllevar, pastizales y otras especies en el **sector de Llangurarca**,cerca de la vía que conduce a la localidad de **Pacchilla** donde los bomberos no lograron sofocar el fuego a tiempo, **dada las otras emergencias que estaban atendiendo**.

Sin embargo, cuando la situación parecía bajo control, los bomberos recibieron un aviso sobre otro incendio forestal de gran magnitud en los sectores de Bello Horizonte y Alto Polish, en el distrito de La Banda de Shilcayo, lo que generó alarma entre los moradores de la zona.

Ayer por la tarde, un nuevo incendio forestal se registró, esta vez en el centro poblado **Las Palmas** donde el fuego consumió fauna silvestre y árboles maderables, generando un fuerte daño ambiental. **La intervención de los voluntarios fue fundamental para controlar las llamas, que amenazaban con llegar a viviendas contiguas.** *(Hugo Anteparra)*



Llamado a Licitación
REPÚBLICA DEL PERÚ
Contrato de Préstamo PE-P38
EJECUCIÓN DE OBRAS EN LA REGIÓN LORETO

El 30 de marzo del 2012, la República de Perú y Japan International Cooperation Agency suscribieron el Contrato de Préstamo N° PE-P38 para financiar parcialmente el costo del Programa de Agua Potable y Saneamiento para la Amazonia Rural, programa que forma parte del Programa Nacional de Saneamiento Rural del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y se pretende utilizar parte de los fondos del financiamiento para ejecutar obras de instalación, mejoramiento y ampliación detalladas a continuación.

El Programa de Agua Potable y Saneamiento para la Amazonía Rural, invita a los Licitantes elegibles a presentar ofertas selladas en el marco de la siguiente Licitación Pública Nacional (LPN) de ejecución de obra en la región Loreto.

Procesos Nro.	DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS	PLAZO DE EJECUCIÓN
Licitación Pública Nacional Nº 001-2024/ VIVIENDA/VMCS/ PNSR-AMAZONÍA RURAL TERCERA CONVOCATORIA	Lote 02: Instalación del Servicio de Agua Potable y Saneamiento en el Centro Poblado de Llanchama, Distrito de San Juan Bautista - Maynas - Loreto.	07 meses + 1 mes de liquidación

Las licitaciones se efectuarán conforme a los procedimientos establecidos en las Políticas para la Adquisición de bienes, Obras y servicios distintos a los de consultoría con préstamos del BIRF, créditos de la AIF y donaciones por prestatarios del Banco Mundial, versión revisada octubre 2006 y mayo 2010, y está abierta a todos los Oferentes de países que se indican en dichas políticas.

Los oferentes elegibles podrán registrarse gratuitamente a partir del **18 de setiembre de 2024**, vía correo electrónico o de manera presencial, en el horario de 09:00 a 16:00 horas, recabando un juego completo de los Documentos de Licitación en las Oficinas del Programa de Agua Potable y Saneamiento para la Amazonia Rural, sito en Calle 20 Nro. 115, Urbanización Córpac, San Isidro, Lima – Perú. Así mismo podrán obtener información adicional escribiendo al correo electrónico: **amazoniarural@vivienda.gob.pe**

Los Licitantes interesados podrán visualizar el cronograma del proceso y los documentos de licitación en el link **http://pnsr.vivienda.gob.pe/portales/convocatorias-3/** a partir del **18 de setiembre de 2024.**

Vecinos de Cacatachi se organizan ante inacción de autoridades para combatir incendios forestales

La población comienza a organizarse para sofocar las llamas de los incendios.

Ante **la falta de operatividad de las autoridades locales y regionales para controlar los incendios forestales**, los pobladores del distrito de Cacatachi en la provincia de San Martín se organizaron por cuenta propia. **Ayer por la noche, decenas de vecinos acudieron al llamado para sofocar un siniestro en el sector de Llangurarca**, debido a que los bomberos no lograban cubrir la emergencia por atender otros casos similares.

La convocatoria tuvo lugar a las **7:00 p.m. frente a la Municipalidad Distrital de Cacatachi**. Tras una hora de preparación y coordinaciones, los voluntarios se dirigieron al lugar del incendio. Los pobladores solicitaron vinagre para contrarrestar la inhalación de humo, así como medicinas de primeros auxilios, ya que combatir las llamas de noche es especialmente peligroso. **El incendio se volvió crítica y el fuego amenazaba con alcanzar terrenos agrícolas y árboles maderables, y la situación se agravaba por el intenso calor y la escasez de agua.** ***(Hugo Anteparra)***



"Es necesario que las autoridades soliciten apoyo a las fuerzas armadas. Esto es una emergencia y en la Tercera Brigada del Ejército hay personal que bien podría estar ayudando en este caso" sostuvo Amílcar Hinojosa Valdivia, un morador de la zona.

Llegan primeras 20 toneladas de ayuda humanitaria para Loreto

Loreto en Estado de Emergencia por Déficit Hídrico.



El Gobierno Regional priorizará el abastecimiento de agua, recursos especiales, energía, y un puente aéreo que permita entregar bienes y ayuda humanitaria en zonas afectadas.

Tras la declaratoria de emergencia por déficit hídrico gestionada por el gobernador regional de Loreto, para mitigar el impacto de la crisis en esa zona, esta región ha recibido ayer del Gobierno Central la primera ayuda humanitaria consistente en 20 toneladas de alimentos no perecibles y productos de primera necesidad.

Esta asistencia está dirigida a atender a las familias afectadas por la vaciante de los ríos, que ha provocado desabastecimiento de agua, alimentos y combustible.

Durante su visita al COER (Centro de Operaciones de Emergencia Regional), el gobernador de Loreto anunció que se procederá con el asfaltado de 10 aeródromos en la región, con el fin de facilitar los puentes aéreos y asegurar el abastecimiento de ayuda humanitaria.

El Dr. Chávez informó que, los sectores involucrados, ya vienen trabajando en las acciones necesarias para mitigar el impacto del estado de emergencia, y **destacó la importancia de seguir fortaleciendo la logística para atender a las familias afectadas por la vaciante de los ríos**.

El decreto supremo (N° 095-2024-pcm) que declara el Estado de Emergencia en Loreto, es por 60 días, para que las **entidades competentes ejecuten medidas y acciones de excepción, inmediatas y necesarias, de reducción del muy alto riesgo existente**, así como de respuesta y rehabilitación que correspondan. ***Por: Roger Torres***

Incendios forestales

Abren paso a economías ilegales y comprometen seguridad alimentaria.



Los siniestros que arrasan la Amazonía no solo causan daños ambientales y humanos, también abren puertas a actividades ilícitas. **Según Mariano Castro, exviceministro del Ambiente**, las áreas quemadas se transforman en espacios propicios para la minería ilegal y el cultivo de coca, entre otros efectos silenciosos. **Exigen a la presidenta Boluarte que declare en emergencia la Amazonía tras el devastador impacto de los incendios forestales en los días recientes: 10 muertos, 96 heridos y 1.876 damnificados.**

De acuerdo al Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci), los siniestros han arrasado a la fecha 1.495 hectáreas de cultivo y afectado otras 1.264 hectáreas.} En ese contexto, los territorios de los pueblos indígenas también son azotados. En las últimas horas, la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (Aidesep), que representa a 2.439 comunidades amazónicas, ha hecho un llamado de urgencia para que se tomen acciones efectivas a fin de controlar la emergencia.

Pues, el fuego ya genera daños irreparables en sus tierras ancestrales y la posible expansión de economías ilegales, tales como la minería ilegal y el narcotráfico. Mariano Castro, exviceministro del Ambiente plantea diversos impactos, los cuales pueden servir como un catalizador en regiones vulnerables para la expansión de economías ilegales, por ejemplo.

Según el especialista, las áreas devastadas por el fuego a menudo pueden convertirse en espacios propicios para la minería ilegal y el cultivo de coca.

Esto ocurre porque los terrenos quemados ofrecen una oportunidad para expandir estas operaciones en grandes extensiones de tierra, que se vuelven más accesibles tanto para excavar, en el caso de la minería, como para cultivar, en el caso de la coca.

Ambas actividades contribuyen a la deforestación acelerada y contaminan el suelo y el agua, afectando negativamente la biodiversidad y las comunidades.

"No se trata de responsabilidad de los campesinos, sino del sector en general. El sector tiene que realizar acciones para corregir las prácticas agrícolas que causan daños, pero no prioriza los bosques, no le da interés. Eso hay que cambiarlo", enfatizó.

"Las áreas devastadas por el fuego a menudo se convierten en espacios propicios para la minería ilegal y el cultivo de coca, la tierra se vuelve más accesible tanto para excavar en el caso de la minería como para cultivar en el caso de la coca. Hay intervención de minería ilegal, cultivos ilícitos, así como también prácticas agrícolas que ocasionan deforestación. Esta confluencia de actividades ilícitas está dañando y agravando las condiciones", resalta Castro.

"No se trata solo de responsabilidad de los campesinos".

Por otro lado, Castro no escatima críticas hacia el actual ministro de Agricultura, Ángel Manero, abordando varios temas cruciales sobre la gestión ambiental y la política agrícola en el contexto del cambio climático y los incendios forestales. **"La política agrícola actual no está considerando los impactos ambientales de la deforestación"**. Sumado a eso, agrega que esta deforestación no solo es consecuencia de los incendios, sino de prácticas agrícolas insostenibles y el uso excesivo de pesticidas y agroquímicos. Ante ello, Castro insiste en que **"la política alimentaria debe adaptarse a estas condiciones para no causar más daño"**.

En ese sentido, considera que Manero está fallando en su responsabilidad de liderar y gestionar adecuadamente el sector forestal, puesto que demuestra una falta de compromiso y acción frente a una crisis que está directamente bajo su sector.









PROVINCIA	DIRECCIÓN	TELÉFONO
LIMA	P.J. Matute Jr. Francisco Javier de Luna Pizarro N° 1101 - La Victoria	941 586 867 954 790 106
HUANUCO	Jr. Seichi Izumi 589 a espaldas de Tottus	978 581 581
TINGO MARIA	Jr. Simón Bolívar 244 Pueblo Joven Tupac Amaru	975 944 683
TOCACHE	Jr. San Juan N° 270	975 944 683
JUANJUI	Jr. Arica N° 103	988 394 622
BELLAVISTA	Av Lima Cdra. 7 con Jr Junín Cdra. 11 - 3° piso	917 552 258
PICOTA	Av. Fernando Belaunde Terry N° 705	933 687 619
TARAPOTO	Av. Vía de Evitamiento Nº 1116	969 911 796
MOYOBAMBA	Av. Miguel Grau N° 220	988 893 868
RIOJA	Jr. Los Cedros 100 Fte. Grifo Valencia	976 467 366
Nueva Cajamarca	Jr Amauta Cdra 4	995 251 037
YURIMAGUAS	Jr Atanacio Jáuregui 202	988 473 000



avisos **clasificados**

RECTIFICACIÓN DE ÁREA, LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS

Ante mi Oficio Notarial, sito en Jr. Pedro de Urzúa 110 Tarapoto, CALIXTO ANTONIO AGUILAR REATEGUI, HENRY AGUILAR REATEGUI, JUAN CARLOS AGUILAR REATEGUI, LILIAN MERCEDES AGUILAR REATEGUI, OFELIA AGUILAR REATEGUI DE REATEGUI, ZONIA LILY AGUILAR REATEGUI DE RIVA, solicitan Rectificación de Área, Linderos, Medidas Perimétricas de El lote de terreno urbano, se encuentra ubicado frente al pasaje Los Rosales, del distrito de Morales, provincia y región de San Martin, Área 161.69 m2, inscrito en Partida N° 11194099, Registro de Propiedad Tarapoto, linderos y medidas perimétricas: Frente: 8.30 ml., con el Pasaje Los Rosales. Derecho: Entrando con una línea con 21.75 ml, con el Lote - 2 y Lote-1 de la Mz A. Izquierdo: Entrando con dos tramos: el primero con 12.90 ml y el segundo tramo con 5.97 ml, con el Lote 3 y 4 Mz. A (Área a independizar). Fondo: 9.14 ml., con Reynaldo Torrejon Huansi. Verificado en campo, cuenta con Área: 177.00 m2, linderos, medidas perimétricas: Frente: 9.00 ml., con el Pasaje Los Rosales. Derecho: Entrando con una línea recta con dirección al fondo con 22.00 ml, con el Lote -2, Lote -1A y Lote-1, de la Mz "A"(P.E. N° 05008045). Izquierdo: Entrando con dos tramos: el primer tramo con 12.90 ml y el segundo tramo con 5.97 ml, con Don Jorge Luis Negron Ancajima y Marisell Ruiz Bocanegra (Antes Lote – 3y 4 de la Mz. "A"). Fondo: 9.88 ml., con el lote remanente, propiedad de Reynaldo Torrejon Huansi. Teniendo como titulares registrales a CALIXTO ANTONIO AGUILAR REATEGUI, HENRY AGUILAR REATEGUI, JUAN CARLOS AGUILAR REATEGUI, LILIAN MERCEDES AGUILAR REATEGUI, OFELIA AGUILAR REATEGUI DE REATEGUI, ZONIA LILY AGUILAR REATEGUI DE RIVA. Publicitando y notificando mediante EDICTO a los colindantes: JORGE LUIS NEGRON ANCAJIMA, MARISELL RUIZ BOCANEGRA, REYNALDO TORREJON HUANSI, y/o a sus herederos de conformidad al artículo 165° del Código Procesal Civil a efecto de hacer valer su derecho de acuerdo a ley. Tarapoto, 09 de setiembre de 2024.Edwin Dante Barrios Falcón Notario de la Provincia de San Martín
Fecha: 10,16,20 set

TÍTULO SUPLETORIO

Comunico conforme a ley que, ante mi despacho notarial, sito en Jr. Antonio Raimondi 440-Tarapoto, en el asunto no contencioso presentado por ANTONIO CHUJANDAMA TORRES y CELINDA CABALLERO RAMIREZ DE CHUJANDAMA quienes solicitan la FORMACIÓN DE TÍTULO SUPLETORIO del bien inmueble urbano ubicado con frente principal al Jr. Cahuide C-05 (Antes prolongación del Jr. Cahuide), Sector Barrio Suchiche, Distrito de Tarapoto, Provincia y Departamento de San Martin, con un área de 96.61 m2; cuyos linderos y medidas perimétricas son las siguientes: Por el frente: Con 10.90 ml, colindando con el Jr. Cahuide C-05 (Antes prolongación del Jr. Cahuide). Por el lado derecho: Entrando con 13.15 ml, colinda con la propiedad de Elva Pinchi de Torres (Antes propiedad de Elva Pinchi Sangama), (Antes propiedad de Estela Pinchi Sangama). Por el lado izquierdo: Entrando con 12.10 ml, colinda con la propiedad de Gloria Luz Vásquez Pinchi y Gustavo Alfredo Cano Tolentino, posesionado por Ruler Vásquez Pinchi (Antes propiedad de Adolfo Hildebrandt Sanchez). Y por el Fondo o Respaldo: Con 5.15 ml colindando con la propiedad de Lisbed del Carmen Navarro Pinchi, (antes propiedad de Lizbeth Navarro Pinchi, antes propiedad de Estela Pinchi Sangama). Teniendo como anteriores propietarios a ADOLFO HILDEBRANDT SANCHEZ y NIRLVANA VASQUEZ VELA. Lo que se pone en conocimiento público, a efecto de que hagan valer su derecho de oposición y cuantos tengan legítimo interés. Tarapoto, 03 de setiembre del 2024. Dr. Víctor Daniel Coral Pérez-Notario Público. Registro CNSM 032.
Fecha: 10,16,20 set

Fe de ERRATAS

FE DE ERRATAS DE EDICTO NOTARIAL. En la publicación de fecha 29 de Agosto de 2024; sobre SUCESIÓN INTESTADA, presentada por ROSA MERCEDES TENAZOA LUNA, se consignó erróneamente la fecha de fallecimiento de la causante donde DICE: GRACIELA LUNA USHIÑAHUA. Y DEBE DECIR: 25 de Diciembre de 2023.Tarapoto, 13 de Setiembre de 2024. EDWIN DANTE BARRIOS FALCON Notario de la Provincia de San Martín





www.diariovoces.com.pe
DIARIO VOCES 999340421 -042503843

DIARIO VOCES JUANJUI
Responsable: JACKELINE TAVARA
Celular: 916077025

DIARIO VOCES BELLAVISTA
Responsable: SRA. BERTHA HERNÁNDEZ C.
Celular: 979097907

DIARIO VOCES PICOTA
Responsable: JUEL BARTOLOME
Celular: 942628684

DIARIO VOCES MOYOBAMBA
Responsable: CORINA DÁVILA
Celular: 942419249

DIARIO VOCES MOYOBAMBA
Responsable: ROGER PEREIRA
Celular: 972549062



CruciVoces

JUSTO, PUNTUAL
SEDA POCO TORCIDA
AZTECA O WEMBLEY
SUBMARINO ATÓMICO
MUCHACHO INDIO DE LAS PAMPAS
ESTABLOS, LUGARES PARA GANADO
SÍ (ALEMÁN)
MATERIA COLORANTE NEGRUZCA
DEBUSSY: "EL ..."
PÍO ..., EL PAPA RATTI
PRIMOGÉNITO DE ISAAC Y REBECA
PUENTE PEQUEÑO PROVISIONAL
TERMINACIÓN DE INFINITIVO
GOLFO EN EL MAR ARÁBIGO
PONER EN PELIGRO, ARRIESGAR
SUBIR A LUGAR DIFÍCIL
FLÚOR Y YODO
QUE PRONOSTICA EL PORVENIR
101 EN ROMA
RIACHUELO PEQUEÑO
PREPOSICIÓN POSESIÓN
CUBIERTA DE LIBRO ENCUADERNADO
NAPOLEÓN VENCIDO POR BISMARCK EN SEDÁN
ANESTÉSICO, ÓXIDO DE ETILO
"MOULIN ROUGE"
DÓNDE (FRANCÉS)
ACEITE (ALEMÁN)
PREPOSICIÓN: OPOSICIÓN
ANTIGUA LENGUA FRANCESA
PENA, CONGOJA
EN ORDEN CORRELATIVO
LETRA DOBLE
LA LETRA V
"SANTOS VEGA"
GORGONA DECAPITADA POR PERSEO
VIENTO ABRASADOR DEL DESIERTO
OBRA DE PÍNDARO
"PEPITA JIMÉNEZ"
ACONTECIMIENTO IMPREVISTO
"VIDA DE JESÚS"
SCIASCIA: "LOS ... DE SICILIA"
CAPITAL DE CANADÁ
RÍO MÁS LARGO DE INGLATERRA
SALIDA DE UN ASTRO
HUESO DEL ANTEBRAZO
RECINTO DE TRIBUNAL
CONSEJO FRANCIA 1795
"LAS AMISTADES PARTICULARES"
CAPITAL MARROQUÍ
"ASESINATO EN LA CATEDRAL"
PERÍODO
ISLA VÉNETA
PERÍODO HEBDOMADARIO
PONER CUBIERTA A CASA
"LA CONDICIÓN HUMANA"
AURORA, VESTA O CERES
ENROQUE CORTO
MATEMÁTICO GRIEGO
"LOLITA"
"GRANADA"
FUE REVISTA DEL KENNEDY JUNIOR
"EL HOMBRE INVISIBLE"
"AUTO DE FE"
PERRY MASON O MATLOCK
SIN ADORNOS, SIMPLE
CLAVE DE PENTAGRAMA
POSESIÓN ESPAÑOLA CEDIDA A MARRUECOS
SUSTANCIA RESINOSA DE EXTREMO ORIENTE
VIUDA DE ENRIQUE VIII
"IL PRETE ROSSO"
... CHI-MINH, LÍDER DE VIETNAM DEL NORTE
CIUDAD SOBRE EL OKA
TURBAS, MUCHEDUMBRES
TAILANDIA
COSTAL DE CORRESPONDENCIA
AMARILLO O ROJO
DIOS GRIEGO, LA GUERRA
DESEO INMODERADO
LA LEY DE GRAVITACIÓN UNIVERSAL
"CUADROS DE UNA EXPOSICIÓN"
NOMBRES DE LAWRENCE
"EL DESHIELO"
PREFIJO: HUEVO
ΓΡ (GRIEGO)
"SACHA YEGULEV"
... KINLEY, ARTHUR
"BOLERO"

M. LARA ©

Horóscopo



Aries 21 MARZO al 19 ABRIL
Las terapias alternativas te ayudarán en este cambio interior que estás buscando. Infórmate y practica alguna disciplina oriental, te hará bien.



Tauro 20 ABRIL al 20 MAYO
En este período podrías recibir dinero, sin embargo, tal vez no será bajo las mejores circunstancias.



Geminis 21 MAYO al 20 JUNIO
Los encuentros virtuales de recreo con amistades estimularán tu lado más romántico. Presta atención a señales indirectas.



Cáncer 21 JUNIO al 22 JULIO
Época muy propicia para el desarrollo de las ideas, proyectos y todo aquello que te ponga en contacto con otras personas.



Leo 23 JULIO al 22 AGOSTO
Es momento de cerrar círculos. Esa historia inconclusa merece un final, ya que tu pareja no soportará convivir con el pasado.



Virgo 23 AGOSTO al 22 SEPTIEMBRE
Trata de ser más espontáneo en tus quehaceres diarios, llegó el momento de darte esos gustos que tenías postergados.



Libra 23 SEPTIEMBRE al 22 OCTUBRE
Trata de no iniciar un romance que sabes que no te llevará a ningún lado porque te sientes en soledad. Hay que saber esperar.



Escorpio 23 OCTUBRE al 21 NOVIEMBRE
Situaciones de gran tensión se vivirán en el seno familiar cuando un pariente lance una noticia. Trata de mediar y no de arrojar más leña al fuego.



Sagitario 22 NOVIEMBRE al 21 DICIEMBRE
Armonía, paz y bienestar son las palabras con las que empezarás el día de hoy. Gozarás de tranquilidad, disfrútalo.



Capricornio 22 DICIEMBRE al 19 ENERO
Ahora hay muchas cosas a tu favor, pero piensa que todo puede cambiar si no estás atento. Mantén el buen talante.



Acuario 20 ENERO al 18 FEBRERO
Tu bienestar lo encontrarás en las cosas más pequeñas, en la familia, una cena, una película. La soledad será tu aliada.



Piscis 19 FEBRERO al 20 MARZO
Día crítico para todo tipo de inicio de compromisos, contratos e inversiones. La fortuna estará de tu lado en esta jornada.



Por Wilson Napoleón Quevedo Chávez

*** Nuevamente en el **inicio de la tercera semana de este mes de septiembre**, sufriendo la **falta de agua** en nuestros hogares por **no saber cuidar nuestros recursos naturales** ya que somos nosotros los que sin ninguna consideración **cortamos nuestros árboles**, y para colmo en estas fechas de ***"sofocante"*** calor, se producen los incendios, perjudicando de esta manera nuestro **medio ambiente**, ojalá que lo que venimos viviendo se solucione, **eso solo sucederá cuando caigan las lluvias que de verdad esperamos con desesperación**. Nuestras autoridades del **Gobierno Regional** y peor nuestros **Alcaldes** nada dicen sobre el particular.

*** Ayer los que jugaron como locales en los partidos de ida de las **semifinales**, se adueñaron de los ***"triunfos"***, sin embargo, como siempre sucede, **debemos todavía esperar los partidos de vuelta que definitivamente nos darán**, luego de jugados, a los dos equipos que nos representarán en la **fase nacional de la Copa Perú**, de todas maneras los que ganaron, tienen la primera opción. En el **estadio IPD de Juanjui**, **DEFENSOR VIVERES** con ese característico juego de entrega e identificación, le ganó por **1 a 0 a BIAVO FC** que no pudo por lo menos empatar por la **"férrea" marca** de los de **Pajarillo** que luego de anotar el **único gol**, lo defendieron como ***"entusiasmo y vergüenza"*** deportiva, fue expulsado su arquero **Ericson Pizango**, el **único gol fue convertido en el primer tiempo**, la llave queda abierta ya que este domingo, **Biavo FC jugará en el Eslabón el partido de vuelta**. Mientras que en el estadio también **IPD** pero de **Nueva Cajamarca**, **DEPORTIVO UCRANIA** hizo prevalecer su favoritismo al ganarle por **3 a 0 a ASOCIACIÓN DEPORTIVA DEL ORIENTE**, desde el inicio los **"ucranianos"** fueron los dominantes del encuentro, inclusive el escore de **3 a 0 es mezquino puesto** que los representantes de **Rioja** tuvieron otras oportunidades de anotar, inclusive de dieron el lujo de **marrar un penal**, estos **3 a 0** le da tremenda posibilidad a los **Ucrania**, sin embargo, como siempre se dice en la **Copa Perú** cualquier cosa puede pasar de ahí que cuando el **ADO** reciba en su reducto a los de **Ucrania deben ganar 3 a 0 para ir a los penales**, caso contrario chao pampa mía, también en este **encuentro fue expulsado un jugador**, nos referimos a **Aldo Gonzáles**.

Puesto	Equipo	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DG	PUNTOS
1	Alianza Lima	10	7	2	1	15	5	10	23
2	Universitario	10	6	3	1	19	6	13	21
3	Melgar	10	6	1	3	20	11	9	19
4	Sporting Cristal	10	5	3	2	24	11	13	18
5	Cusco FC	10	5	3	2	18	13	5	18
6	Cienciano	10	5	1	4	11	15	-4	16
7	Atlético Grau	10	3	6	1	11	7	4	15
8	ADT	10	4	3	3	13	11	2	15
9	Deportivo Garcilaso	10	5	0	5	11	10	1	15
10	Alianza Atlético	10	3	5	2	9	9	0	14
11	Sport Huancayo	10	3	3	4	10	13	-3	12

*** Vamos con los partidos de vuelta de las semifinales, de donde saldrán nuestrso dos representantes para la Nacional: **En el estadio Condor Meto de Tabalosos ASOCIACIÓN DEPORTIVA DEL ORIENTE Vs. DEPORTIVO UCRANIA** y en campo deportivo de **El Eslabón BIAVO FC Vs. DEFENSOR VIVERES**, los que se clasifiquen para la **Nacional** estarán jugando el título departamental el **domingo 29 en el estadio IPD de Moyobamba** para conocer quien se va cómo campeón y quien como **subcampeón a la Nacional**.

*** Ayer recién se completó la décima fecha de la **Liga 1 Clausura** donde los mismos de siempre vienen comandando la **tabla de colocaciones**, en tanto que nuestro **Unión Comercio** definitivamente viene jugando sus **últimos compromisos solo para cumplir** con las programaciones. Mañana martes inmediatamente se estarán jugando los partidos correspondientes a la décima primera fecha donde **SPORTING CRISTAL** se medirá **con DEPORTIVO GARCILASO y ADT** recibirá la visita de **CUSCO FC**. Esta décima primera fecha culminará el **jueves 19** donde **UNIÓN COMERCIO** jugará a las 13 horas ante **ALIANZA ATLETICO SULLANA**, en el transcurso de nuestras próximas ediciones daremos a conocer la **programación general de los partidos a jugarse**.

*** Otra vez la **Comisión de Licencias de la FPF vuelve a sancionar al Deportivo Municipal, debido a que la Licencia A del elenco edil fue suspendida por tres fechas por deudas pendientes**, esto quiere decir que no cumplen sus dirigentes en ponerse al día, así de simple el **Deportivo Municipal** no podrá participan en la **Liga 2**, peligrando en tal sentido su permanencia en esta categoría, de verdad **nuestra FPF trabaja mal, perjudicando a unos y beneficiado a otros.**

*** De verdad las noticias que desde **Lima** dan los ***"colegas"*** sobre la reaparición de **Christian Cueva, Paolo Guerrero y André Carrillo**, me tienen ***"podrido" (Ya Markarian)*** prácticamente luego de haberles criticado, están oportunamente pidiendo que ***"Nono"*** les vuelva a llamar para la **Selección**, ojalá que los puntos de vista de los colegas no sea tomado en cuenta por el **DT de nuestra Selección** para de esta manera dar oportunidades a los jóvenes que ***"por gusto les llama"***.

*** Ayer obtuvieron su clasificación a la **Etapa Nacional de la Copa Perú** más equipos que de seguro se completarán hasta el **domingo 29 los cincuenta**, a medida que pasan los días de **seguro se confirmarán** ya a los que siguen obteniendo sus clasificaciones que **lógicamente les daremos a conocer**.

****** Hasta aquí amigos mi KARICIA, regreso si Dios así lo permite mañana, chao.***

Resultados IDA Semifinal Copa Perú:

Ucrania 3 – ADO 0
Víveres 1 – Biavo 0



Deportivo Ucrania, haciendo valer su localía goleó por 3-0 a ADO de Tabalosos, que sucumbió ante la fuerza del equipo de Nueva Cajamarca, **los goles fueron convertidos por Denis Vásquez, Elver Loayza en el primer tiempo, aumentando Joel Mendoza**, cabe señalar que Ucrania pudo aumentar la cuenta, pero Vásquez erró un penal.

El partido de vuelta se jugará en el distrito de El Eslabón, en la provincia de Huallaga, a pesar que el equipo de Biavo pertenece a la provincia de Bellavista.

El partido de vuelta se jugará el próximo domingo en Tabalosos. Mientras que en Juanjui, el **Defensor Víveres ganó por la mínima deferencia al Biavo FC, con gol anotado Antony Fasanando**.




Empresa de Transportes y Turismo
Cajamarca S.A.
Bagua Grande - Pedro Ruíz - Naranjos - Nueva Cajamarca - Rioja - Moyobamba - Tarapoto - Yurimaguas - Picota - San Hilarión - Juanjui y Viceversa
GIROS Y ENCOMIENDAS CON ENTREGA A DOMICILIO
• Nueva Cajamarca: Av. Cajamarca Sur N° 650 Telf. 556739.
• Rioja: Jr. Santo Toribio N° 747; Telf. 558435.
• Moyobamba: Jr. Serafin Filomeno N° 298; Telf. 561496.
• Tarapoto: Av. Alfonso Ugarte N° 1438 Telf. 529122.
• Yurimaguas: Jr. Victor Sifuentes N° 407 Telf. 065-352113.
• Picota: Carret. F.B.T. cruce con Av. La Paz Cel. 942436258.
• San Hilarión: Carret. F.B.T. Cel. 942 923683.
• Bellavista: Av. Augusto B. Leguia Cdra. 11 Cel. 942 436255.
• Juanjui: Mariscal Cáceres N° 355 Telf. 042-791992



REPARACION Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS
Taller: Carretera Yurimaguas Km. 01 Banda de Shilcayo
Cel.. 995985348
Jorge Luis Jaluande Gárate
GERENTE PROPIETARIO
SERVICIO TECNICO GARANTIZADO







emapa san martín
SOCIEDAD ANONIMA
¡MANIPULAR EL MEDIDOR ES UN DELITO!
¡Denuncia a los malos ciudadanos!
942 718 335
www.emapasanmartin.com



COTIZA, PAGA Y PUBLICA FÁCIL EN El Peruano
FUNDADO EL 22 DE OCTUBRE DE 1825 POR EL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR
Nos encargamos de realizar la coordinación y publicación de tus avisos, en el Diario Oficial El Peruano, cumpliendo y asesorandote entodos los protocolos y requerimientos legales.
Edictos Matrimoniales, de Rectificación de Partida, de Sucesión Intestada, de Rectificación de Bautizo, de Rectificación Comunicados de Empresas, Avisos de Reducción de Capital, de Disolución y Liquidación, de Balance Final, Comunicados de Citaciones, Convocatoria a Asamblea General Ordinaria, Emisión de Bonos, Exhumación, Fusión de Empresas, Impugnación de domicilio, Junta General de Socios y Accionistas, Junta vecinal, Petitorio Minero ó Cartel Minero, Prescripción Adquisitiva de Dominio, Saneamiento Fisico Legal, Transformación de Empresas, Extraviados de Grados y Títulos, Reparto de Utilidades, Ineficacia de Valor, Reconocimiento de Unión de Hecho, Publicación de Resoluciones del ANA.
999340421



Rauletti
Contáctanos
¡Nuestras Sucursales!
MORALES → CEL. 994 960 619
TARAPOTO → CEL. 986 724 146
BANDA DE SHILCAYO → CEL. 994 964 023
MOYOBAMBA → CEL. 982 957 323
RIOJA → CEL. 950 324 564
NVA. CAJAMARCA → CEL. 950 360 971
PICOTA → CEL. 997 697 278
BELLAVISTA → CEL. 940 092 240
JUANJUI → CEL. 940 090 044
YURIMAGUAS → CEL. 994 881 442
Cotiza Tus Pedidos CORPORATIVOS
MKT- VENTAS
989 205 736
KALESSI
Rauletti
SAN MARTIN
DATE UN GUSTO
¡Tu lo imaginas y nosotros lo hacemos realidad!



Estimado cliente:
PAGA TU RECIBO DE LUZ
A TIEMPO
Tienes varias opciones:
1 Evita el corte del servicio y pago por reconexión.
2 Asegúrate de revisar la fecha de corte y vencimiento.
Pagina web y App Mi Elor
Bancos y agentes Autorizados
Yape
BiPay
* Pagos por Yape solo para clientes puntuales.
@elorsaoficial
www.gob.pe/elor